REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
OGS/EOM/JBV

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION
18 FEB. 2009

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR $ ____
IMPUTAC. ____
ANOT. POR $ ____
IMPUTAC. ____

DEDUC DTO. ____

TOMADO RAZON
Por orden del Contralor General de la República
13 JUL. 2009
SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

CONTRALORIA GENERAL OFICINA GENERAL DE PARTES 06 JUL. 2009

DIVISION DE CONTABILIDAD ASESORIA

Ministerio del Interior Oficina de Partes 14 JUL. 2009 TOTALMENTE TRAMITADO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
JUNTA DE VECINOS MANUEL ANTONIO MATTA - RPJ Nº 11629
MONTE PATRIA

RESOLUCIÓN Nº 857

SANTIAGO, 4 DE FEBRERO 2009

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución Nº 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. **APRUEBASE,** el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en $
043034320059	Adquisición de hornos semi-industriales para Juntas de Vecinos de la comuna de Monte Patria (JUNTA DE VECINOS MANUEL ANTONIO MATTA – RPJ Nº 11629)	1.160.000.-

2. **EXCEPTUASE,** al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral Nº 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REPUBLICA DE CHILE SUBSECRETARIO MINISTERIO DEL INTERIOR

PATRICIO ROSENDE LYNCH
Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GALLARDO SAEZ
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio del Interior

RETIRADO SIN TRAMITAR
FECHA 12 MAYO 2009 CON OFICIO Nº 164